

Urbanismo desbloquea el proyecto que le permitirá gastar 12 millones en 2014



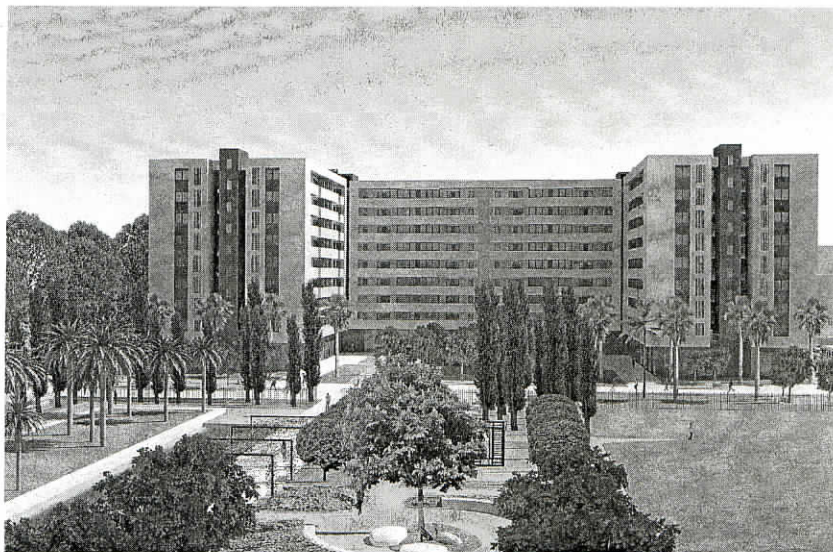
JESÚS
HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

El expediente de los pisos y el parque en Martiricos, que acumula una demora de casi dos años, podría culminarse para el mes de febrero

MÁLAGA. Atrapado en su propia burocracia. Así se ha visto el Ayuntamiento de Málaga a la hora de aprobar el proyecto urbanístico para construir viviendas y un parque en la zona de Martiricos. Hace más de tres años que ya cuenta en sus arcas con los 11,6 millones de euros que le ingresó Telefónica como promotora inicial de la actuación, la mitad de la cantidad recogida en el convenio que lleva asociado. Sin embargo, todavía no ha podido gastar ese dinero para financiar obras en la ciudad porque la tramitación del expediente se ha demorado durante casi dos años. Informes de diversos organismos y departamentos de la Junta de Andalucía y del propio Consistorio han dilatado el curso del asunto hasta el punto de que el equipo de gobierno no podrá emplear esos millones de euros hasta el año que viene, para cuando están presupuestados como fuente de financiación de las principales inversiones municipales, entre ellas el parque en el campamento Benítez y el acondicionamiento del cubo del Puerto para albergar la sede del Pompidou.

No obstante, según pudo conocer este periódico, Urbanismo ha desbloqueado finalmente el proyecto en los últimos días tras emitirse un informe del Área de Tráfico que estaba pendiente desde hacía varias semanas.



Martiricos es prácticamente el único proyecto del nuevo Plan General con visos de materializarse. :: SUR

La tramitación depende ahora de un último informe no vinculante de la Junta de Andalucía

Una vez superado este paso, el expediente pasará a la Consejería de Medio Ambiente, que es el departamento de la Junta de Andalucía que tiene las competencias en urbanismo, para que emita su pronunciamiento al respecto, no vinculante, en el plazo de un mes. Tras ello, el plan para Martiricos ya podrá ser aprobado de forma definitiva por el pleno municipal, con lo que el equipo de gobierno podrá gastar los 11,6 millones que tiene presupuestados para 2014.

El visto bueno del pleno también pondrá en marcha la cuenta atrás para ingresar otros 2,5 millones de euros por el convenio que, según el aplazamiento acordado entre la actual promotora –Espacio Medina– y la Gerencia de Urbanismo, deben aportarse a los 16 meses de esa aprobación. La empresa tendrá que entregar otros 2,9 millones para obras de mejora en el entorno de Martiricos a los 28 meses del citado pleno, que podría celebrarse en el mes de febrero.

Siguientes pasos

No obstante, aún quedarían dos pasos más para empezar construir una promoción de 200 VPO y un gran parque en la antigua parcela de Citesa. En primer lugar, la aprobación del proyecto de reparcelación, que se prevé rápida al tratarse de un solo

propietario y promotor, y en segundo lugar, la aprobación del proyecto de urbanización, que puede tardar algo más porque requiere superar un periodo de exposición al público para recibir posibles alegaciones antes de su visto bueno final.

Todo este procedimiento burocrático puede implicar que los primeros movimientos de tierras en Martiricos no comiencen hasta finales de 2014 o principios de 2015. Lo primero que se ejecutará será el parque y la primera fase de las 200 viviendas de protección oficial en régimen de venta previstas al sur de la parcela, una promoción que tiene la dificultad de que el Gobierno central ha suprimido las ayudas para este tipo de pisos protegidos. Más adelante se harán dos torres de 30 plantas y 464 viviendas junto al cauce del Guadalquivir.